

*Presidente de la Nación Argentina*

BUENOS AIRES, 09 de abril de 1982

SEÑOR PRESIDENTE:

La gravedad de la agresión británica a la Argentina me obliga a expresar a V.E. y al pueblo de su país, las razones de nuestro accionar.

Lo hago en la certeza que el espíritu americano sabrá entender el momento difícil que atraviesa nuestro país, que no se origina en el acto de recuperación de lo que es nuestro, sino en la falta de responsabilidad e incomprensión que demostrara el Gobierno de Gran Bretaña.

Los títulos argentinos sobre las islas Malvinas son claros. Los británicos, en cambio, están viciados por el hecho inicial de ser producto de un despojo. El Reino Unido ocupó las islas por la fuerza y expulsó a las autoridades argentinas que las administraban. Los ciento cuarenta y nueve años transcurridos desde ese acto de violencia no convalidan su patente ilegitimidad originaria y no confieren regularidad alguna a la presencia continuada de Gran Bretaña en el archipiélago. La razón que asiste a la Argentina en la reivindicación de sus derechos ha sido reconocida por la mayoría de la comunidad internacional y ha dado lugar a pronunciamientos claros.

El caso ha sido tratado acertadamente como una supervivencia intolerable del régimen colonial y como tal, se ha señalado la necesidad de su pronta solución. Gran Bretaña, en rebeldía contra la opinión generalizada de la Comunidad Internacional, se ha aferrado al mantenimiento de una situación anacrónica y ha obstruido con pertinacia el camino de su reparación.

*Presidente de la Nación Argentina*

-2-

También es clara la actitud argentina en cuanto a su permanente disposición para resolver la cuestión por medios pacíficos. A partir del acto originario de la usurpación británica, la República Argentina no ha dejado de reclamar satisfacción de sus derechos, renovando a través del tiempo su protesta. Durante los últimos diecisiete años, y dentro del marco de la Organización de las Naciones Unidas, entabló negociaciones con Gran Bretaña y cumplió de buena fe cada uno de los compromisos y estipulaciones resultantes. La Argentina en sus 172 años de existencia no ha llevado a cabo jamás guerras de conquista y ha sometido al arbitraje, muchas veces en detrimento de sus propios intereses, las cuestiones territoriales que no pudieron ser resueltas previamente con arreglos negociados. Difícilmente pueda Gran Bretaña exhibir un historial tan impecable.

La recuperación por parte de la Argentina de las Islas no ha quebrado esa larga tradición. Ha sido llevada a cabo como último extremo, frente a la arrogante provocación de Gran Bretaña y a su pretensión de retardar "ad infinitum" el examen de los derechos argentinos. Y ha sido realizada poniendo el máximo cuidado en no producir daños en las personas o propiedades de los habitantes de las islas, aunque ello implicara -como efectivamente ocurrió- un riesgo adicional para las fuerzas argentinas. Tampoco Gran Bretaña en este aspecto puede mostrar un pasado ejemplar. Su respuesta, ahora, con el envío de una expedición punitiva digna de los tiempos coloniales, lo confirma.

*Presidente de la Nación Argentina*

-3-

Los deseos de los 1.800 habitantes de las islas han sido reiteradamente utilizados por Gran Bretaña como pretexto para bloquear todo progreso en las negociaciones. La Argentina ha tenido en cuenta en todo momento la necesidad de respetar los intereses de esos habitantes y ha dado pruebas concretas de ello al proporcionar servicios que, en la práctica constituyen su único medio de vinculación con el resto del mundo.

Nos encontramos ahora frente a una agresión militar de proporciones inusitadas. Gran Bretaña desplaza hacia nuestras costas, desde las antípodas, entrando en un mundo que ya no le pertenece, y según ella misma afirma, lo mejor de su poder naval. Todo ello para pretender castigar a las fuerzas argentinas que recuperaron un suelo que les es propio sin herir a nadie. Nos vemos confrontados pues con una formidable agresión militar. Nuestra reiterada disposición para negociar no habrá de afectar nuestra determinación para resistirla.

A la agresión militar, se suman ahora las presiones británicas para consumar una agresión económica que significa violar principios y normas de las relaciones económicas internacionales, y que sientan un precedente que las naciones en desarrollo no pueden aceptar sin contrariar sus propios intereses.

Se ha invocado por parte de Gran Bretaña que nuestra acción ha estado inspirada en mezquinos cálculos de política interna. En un desesperado intento por cubrir los errores diplomáticos cometidos en el manejo del incidente que dió origen a esta situación, el gobierno británico recurre a argumentos que son claramente refutados por todas las fuerzas políticas, económicas y sociales de la Argentina, unidas desde hace años en torno a este tema, más allá de toda otra disidencia existente.

*Presidente de la Nación Argentina*

-4-

La población de las Islas ha sido respetada y sus derechos y estilos de vida serán preservados. Una larga tradición de millones de extranjeros que han encontrado en nuestro suelo paz y trabajo, avalan esta afirmación y desmienten la absurda pretensión de transformar a los habitantes de las Islas en una especie de rehenes de una "nación incivilizada".

Un minúsculo incidente -el de las Islas Georgias del Sur-, fue transformado en una grave crisis bilateral como consecuencia de la desproporción en la reacción británica. Ella nos colocó en una situación sin opciones al amenazarnos con resolver el incidente por la fuerza. Los ruidos bélicos que entonces produjeron nos pusieron ante la evidencia de sus reales intenciones de no negociar jamás la soberanía de las Islas.

Ahora, otra reacción desproporcionada pretende afectar nuestra integridad nacional, amenaza la paz de América, y escala la crisis bilateral a una de alcance regional y mundial.

La pretensión de perpetuación colonial británica se encubre en lo que se pretende presentar ante la opinión pública universal como una gesta disciplinadora. Se viola así la propia Resolución N°502 del Consejo de Seguridad de la ONU en sus puntos I y III y nos impide cumplirla por nuestra parte. Hemos sido claros desde el comienzo de esta crisis: Negociaremos todo menos la soberanía, fortalecidos moralmente por la solidaridad que la comunidad americana nos ha brindado a través de los largos años de despojo.

Saludo a V.E. atentamente.

Países a quienes se les entregó una carta del Presidente resumiendo la posición Argentina. Día 09 Abr 82, Adelantado por telex a los embajadores para que las entregaran personalmente a los Presidentes o Cancilleres correspondientes.

9/04

- BOLIVIA
- BRASIL
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CUBA
- CHILE
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- GUATEMALA
- HAITI
- HONDURAS
- MEXICO
- NICARAGUA
- PANAMA
- PARAGUAY
- PERU
- REPUBLICA DOMINICANA
- URUGUAY
- VENEZUELA
- CANADA

PAISES A LOS CUALES SE LES TRANSMITIO LA NOTA A TRAVES DE SU EMBAJADOR EN LA OEA:

- |                   |                              |
|-------------------|------------------------------|
| ANTIGUA Y BARBUDA | SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS |
| BAHAMAS           | GUYANA                       |
| BARBADÓS          | JAMAICA                      |
| BELICE            | SANTA LUCIA                  |
| DOMINICA          | SURINAME                     |
| GRENADA           | TRINIDAD Y TOBAGO            |